



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

<b>CENTRO</b>	CPED KIROLENE KIIP		
<b>GRADO</b>	MEDIO	<b>CICLO / NIVEL</b>	2
<b>MÓDULO</b>	DESARROLLO PROFESIONAL II		

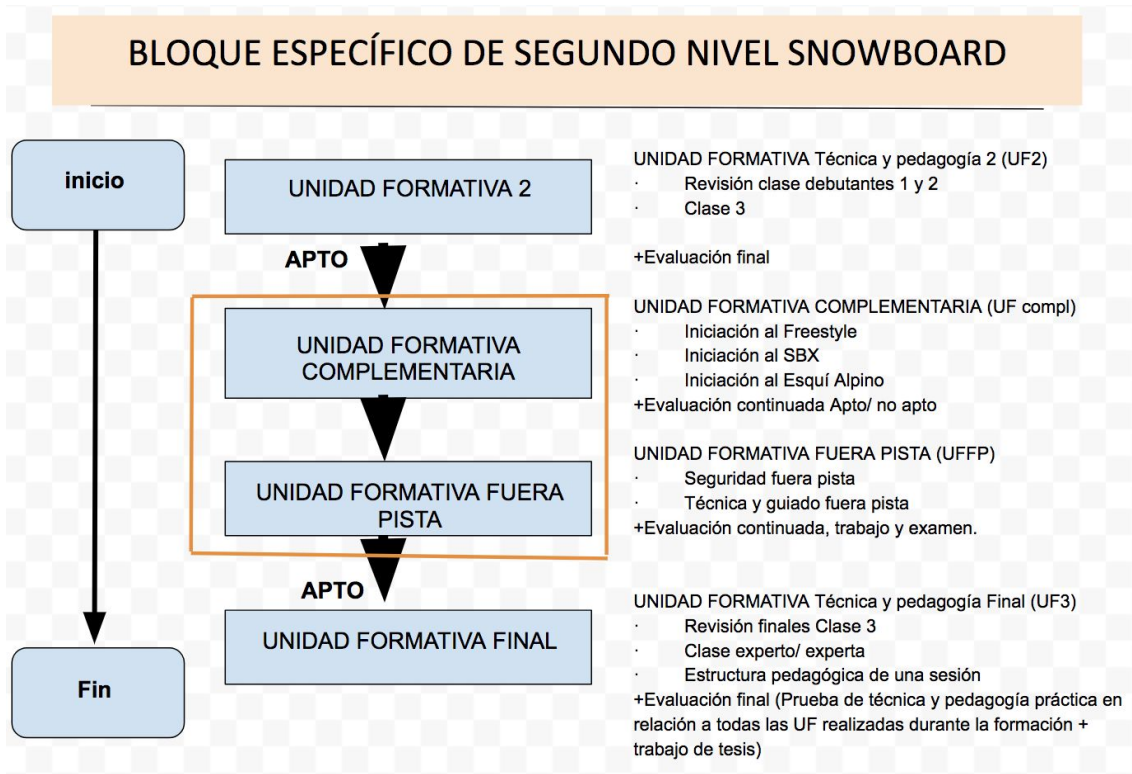
OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>A. Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del título de técnico deportivo de los deportes de invierno.</p> <p>B. Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del/de la Técnico/a Deportivo/a en snowboard.</p> <p>C. Especificar el grado de desarrollo de las profesiones de los/las técnicos/as de los deportes de invierno en los países de la Unión Europea y concretar la equivalencia profesional de los/las técnicos/as españoles/as con los/las profesionales de estos países.</p> <p>D. Determinar las actuaciones para realizar trabajo contra remuneración en países de la Unión Europea y países de fuera de la Unión.</p> <p>E. Determinar la organización y funciones de la Real Federación Española de Deportes de Invierno.</p> <p>F. Describir las características más sobresalientes del turismo de nieve.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Orientación sociolaboral.</li><li>2. La figura del/de la técnico/a deportivo/a. Requisitos laborales y fiscales del/de la trabajador/a por cuenta propia.</li><li>3. Las competencias profesionales del/de la Técnico/a Deportivo/a en snowboard.</li><li>4. El trabajo contra remuneración en los países fuera de España.</li><li>5. La Federación Española de Deportes de Invierno. Organización y funciones.</li><li>6. El turismo de nieve en España y turismo de nieve en Europa. Singularidades.</li></ol>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"><li>a. Definir las características del mercado laboral del/de la Técnico/a Deportivo/a en snowboard.</li><li>b. Describir las funciones y tareas propias de los/las Técnicos/as Deportivos/as en snowboard.</li><li>c. Describir los trámites necesarios, administrativos, laborales y fiscales para ejercer la profesión por cuenta propia.</li><li>d. Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a</li></ol>



- un/una Técnico/a Deportivo/a en el ejercicio de su profesión.
- e. Definir las alternativas laborables de los/las Técnicos/as Deportivos/as en snowboard en otros países.
  - f. Identificar las similitudes y las diferencias de la práctica profesional de los/las técnicos/as de deportes de invierno en los países alpinos y en los países americanos, la equivalencia de titulaciones y comparar las competencias profesionales de éstos/estas con los/las técnicos/as españoles.
  - g. Definir las características más significativas de los productos del turismo de nieve en España y en los países del resto de la Unión Europea.
  - h. Determinar las competencias y funciones de la Federación Española de Deportes de Invierno.

**SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS** [organización en períodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje...]



**METODOLOGÍA** [organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado... desde una perspectiva inclusiva].



<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> [pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico...]	<b>CALIFICACIÓN</b> [peso y valor de Cada instrumento de evaluación]
En líneas generales, los instrumentos de evaluación serán: o Control de asistencia de acuerdo con los criterios de calificación. o Examen tipo test o preguntas cortas. o Resolución-exposición de supuestos de carácter práctico. o Trabajo de diseño de algún aspecto de enseñanza.	Para superar el módulo en convocatoria ordinaria (continua) es necesario superar cada uno de los criterios de calificación descritos en el apartado correspondiente y siempre que la calificación final obtenida sea igual o superior a 5 puntos.
<b>CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN</b> [medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación...]	

**OBSERVACIONES**

--